



GOUVERNEMENT

*Liberté
Égalité
Fraternité*

Estrategia de reapertura de las fronteras a partir del 9 de junio

Luchar contra la epidemia de Covid-19

VIAJES DESDE Y HACIA EL EXTRANJERO

Clasificación de los países a 2 de junio de 2021:

Los viajeros que deseen visitar países extranjeros deberán informarse previamente sobre las eventuales restricciones que apliquen los países de destino (más información en www.diplomatie.gouv.fr/fr/conseils-aux-voyageurs).

Se recomienda encarecidamente no viajar a los “países rojos”.

A partir del 9 de junio, el flujo de viajeros entre Francia y los países extranjeros se reabrirá con base en modalidades que varían en función de la situación sanitaria de los terceros países y del estatus de vacunación de los viajeros.

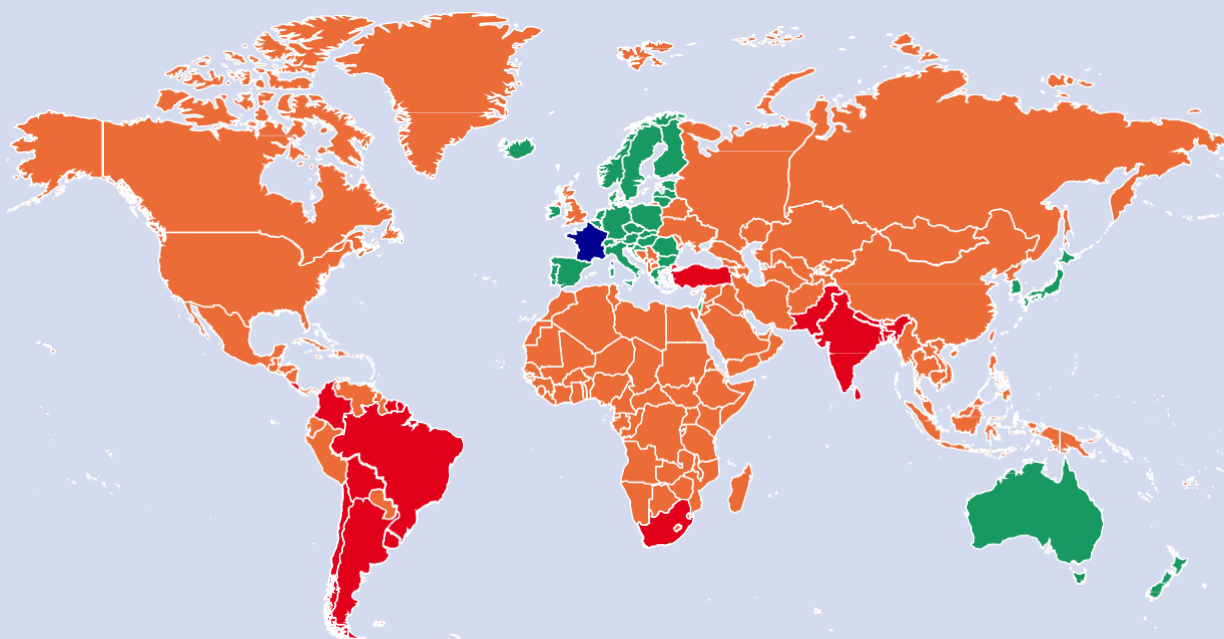
Se ha definido una clasificación de países en función de los indicadores sanitarios. Las listas de países podrían adaptarse en función de la evolución de su situación epidémica (las listas se encuentran en www.gouvernement.fr/info-coronavirus).

- **Países “verdes”:** no hay circulación activa del virus, no se han identificado variantes preocupantes.
Australia, Corea del Sur, Espacio Europeo, Israel, Japón, Líbano, Nueva Zelanda y Singapur.
- **Países “naranjas”:** Circulación activa del virus en proporciones controladas, sin propagación de variantes preocupantes.
Todos los países, excluyendo los países “verdes” y “rojos”.
- **Países “rojos”:** circulación activa del virus, presencia de variantes preocupantes.
Argentina, Bahréin, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, India, Nepal, Pakistán, Sudáfrica, Sri Lanka, Surinam, Turquía y Uruguay.



CLASSIFICATION FRANÇAISE DES PAYS SUR LA BASE DES INDICATEURS SANITAIRES AU 2 JUIN

COVID-19



Las fronteras de Francia se reabrirán a los viajeros de acuerdo con las siguientes modalidades:
→ Las medidas de motivos imperiosos y de cuarentena aplicadas a los adultos vacunados se extienden en las mismas condiciones a los menores acompañantes, ya sea que estén o no vacunados.

	Prueba de vacunación (vacunas reconocidas por la EMA)	Motivo imperioso	Prueba exigida al momento de embarque	Prueba exigida a la llegada	Medida de cuarentena
Con destino a un país verde	✓	∅ (a reserva de las reglas del país de destino).	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.
	No estoy vacunado.	∅ (a reserva de las reglas del país de destino).	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.
Proveniente de un país verde	✓	∅	∅	∅	∅
	No estoy vacunado.	∅	Prueba PCR o de antígenos negativa de <72h.	∅	∅
	Prueba de vacunación (vacunas reconocidas por la EMA)	Motivo imperioso	Prueba exigida al momento de embarque	Prueba exigida a la llegada	Medida de cuarentena
Con destino a un país naranja	✓	∅ (a reserva de las reglas del país de destino).	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.
	No estoy vacunado.	Lista de motivos imperiosos de los países naranjas (a reserva de las reglas del país de destino*).	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.
Proveniente de un país naranja	✓	∅	Prueba PCR negativa de <72h o de antígenos negativa de <48h	∅	∅
	No estoy vacunado.	Lista de motivos imperiosos de los países naranjas.	Prueba PCR negativa de <72h o de antígenos negativa de <48h	Prueba de antígenos aleatoria	Autoaislamiento de 7 días
	Prueba de vacunación (vacunas reconocidas por la EMA)	Motivo imperioso	Prueba exigida al momento de embarque	Prueba exigida a la llegada	Medida de cuarentena
Con destino a un país rojo	✓	Lista de motivos imperiosos de los países rojos (a reserva de las reglas del país de destino*).	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.
	No estoy vacunado.	Lista de motivos imperiosos de los países rojos (a reserva de las reglas del país de destino*).	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.	Según las reglas del país de destino.
Proveniente de un país rojo	✓	Lista de motivos imperiosos de los países rojos	Prueba PCR o de antígenos negativa de <48h	Prueba de antígenos sistemática	Autoaislamiento de 7 días
	No estoy vacunado.	Lista de motivos imperiosos de los países rojos	Prueba PCR o de antígenos negativa de <48h	Prueba de antígenos sistemática	Cuarentena obligatoria de 10 días controlada por las fuerzas de seguridad

***Aplicará la lista con las normas más estrictas.**



Las vacunas aceptadas por Francia son las reconocidas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA): Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Johnson & Johnson.

La prueba de la vacunación sólo es válida si se puede demostrar que se realizó un esquema de vacunación completo, es decir:

- ✓ 2 semanas después de la 2ª inyección para vacunas de doble dosis (Pfizer, Moderna, AstraZeneca);
- ✓ 4 semanas después de la inyección para las vacunas de una sola dosis (Johnson & Johnson);
- ✓ 2 semanas después de la inyección para las vacunas en personas con antecedentes de Covid-19 (sólo se necesita una inyección).



VIAJES DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA

Para viajar dentro de la Unión Europea, actualmente no es necesario justificar el motivo del traslado, pero pueden aplicar la obligación de realizar pruebas previas o de cuarentena.

A partir del 1 de julio, se reconocerá el pase sanitario para los traslados dentro del Espacio Europeo, bajo la forma de un certificado europeo.

El certificado puede incluir una prueba de vacunación, un resultado de prueba negativo o una prueba de restablecimiento del Covid-19 de menos de 6 meses. Además, los Estados pueden establecer medidas sanitarias adicionales si es necesario y proporcionado (por ejemplo, pruebas, cuarentena, etc.).

LISTA DE MOTIVOS IMPERIOSOS DE LOS PAÍSES "NARANJAS"

CON DESTINO A UN PAÍS "NARANJA"	PROVENIENTE DE UN PAÍS "NARANJA"
Extranjeros que regresan a su país.	Ciudadanos franceses , así como sus cónyuges (casados, en unión civil o en concubinato) y sus hijos.
Fallecimiento de un familiar en línea directa (abuelos, padres, hijos y hermanos) /Visita a una persona cuyo pronóstico vital se encuentra comprometido , para los familiares en línea directa (abuelos, padres, hijos y hermanos). Documentos requeridos: acta o certificado de defunción, certificado médico que establezca la situación de la persona cuyo pronóstico vital se encuentra comprometido, prueba del vínculo familiar.	Ciudadanos de la Unión Europea o asimilado, así como sus cónyuges (casados, en unión civil o en convivencia) y sus hijos, cuya residencia principal esté en Francia o que se dirija, en tránsito por Francia, a su residencia principal en un país de la Unión Europea o asimilado o al país del que es nacional.
Viaje a Francia en el marco del ejercicio de un derecho de custodia reconocido por una decisión judicial. Documentos requeridos: decisión judicial y justificante de domicilio.	Ciudadanos de terceros países, titulares de un permiso de residencia o de un visado de larga duración francés o europeo válido, cuya residencia principal esté en Francia o que se dirija, en tránsito por Francia, a su residencia principal en un país de la Unión Europea o asimilado.
Convocatoria de una autoridad judicial o administrativa. Documentos requeridos: Convocatoria de la autoridad administrativa o judicial.	Ciudadanos británicos y miembros de su familia beneficiarios del acuerdo de retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica. Funcionarios británicos en el ejercicio de sus funciones, personas que trabajan para la policía fronteriza, funcionarios de aduanas. Personal del Túnel bajo la Mancha (incluidos los que trabajan en actividades relativas a la explotación, mantenimiento y seguridad) o en las instalaciones del Canal.
Imposibilidad legal o económica de permanecer en el territorio en el que se encuentra la persona / ejecución de una orden de expulsión del territorio. Documentos requeridos: permiso de residencia caducado, notificación de despido, etc.	Ciudadanos de terceros países titulares de un visado de larga duración expedido por motivo de reagrupación familiar o reunificación familiar de refugiados, beneficiarios de protección subsidiaria y apátridas.
Participación en un programa de intercambio universitario. Documento requerido: Certificado de escolaridad expedido por la institución.	Profesional de la salud o de la investigación extranjero que participa en la lucha contra el Covid-19 así como su cónyuge (casado, unión civil, concubinato, previa presentación de la justificantes de la comunidad de vida) y sus hijos.
Emergencia médica vital (tanto para la persona como para un acompañante si su presencia es indispensable). Documentos requeridos: certificado médico, prueba de una hospitalización programada, etc.	Profesional de la salud o investigador extranjero contratado en calidad de practicante asociado.
Misiones indispensables para la prosecución de una actividad económica , que requieran una presencia en el lugar que no pueda aplazarse y cuyo aplazamiento o anulación tendría consecuencias manifiestamente desproporcionadas o que no sería posible anular (incluidos los profesionales del transporte). Documentos requeridos: certificado del empleador, tarjeta profesional para tripulaciones de transporte internacional de mercancías, de transporte internacional de pasajeros y del transporte marítimo internacional.	Nacionales de terceros países titulares de un VLS "Pasaporte Talento" , así como y su cónyuge (casado, unión civil o concubinato, previa presentación de la prueba de la comunidad de vida) y sus hijos.
Profesional de la salud o de la investigación implicado en la lucha contra el Covid-19 o que participa en operaciones de cooperación de un interés mayor en el ámbito de la salud. Documento requerido: tarjeta profesional.	Estudiantes inscritos en cursos de francés como lengua extranjera (FLE) previos a una inscripción en la enseñanza superior o admitidos a los exámenes orales en establecimiento de enseñanza superior franceses o inscritos para el curso escolar 2021-2022; Investigador que se instala a Francia por invitación de un laboratorio de investigación, para realizar actividades de investigación que requieran imperativamente una presencia física presencia física, así como su cónyuge (casado, unión civil, concubinato, previa presentación de la justificantes de la comunidad de vida) y sus hijos.
Misiones específicas relacionadas con el ejercicio de la autoridad pública (incluidas las misiones diplomáticas y las misiones indispensables para la prosecución de contratos operativos de las fuerzas armadas o cuerpos militares) que no puedan aplazarse ni posponerse. Documentos requeridos: tarjeta profesional, orden de misión.	Trabajador del sector del transporte terrestre, marítimo y aéreo o proveedor de servicios de transporte (incluidos los conductores de cualquier vehículo de transporte de mercancías para su uso en el territorio, así como los que sólo están en tránsito o que viajan como pasajeros a llegar a su base de operaciones o con fines de formación).
Deportista profesional de alto nivel para participación en encuentros validados por el Ministerio de los Deportes. Documentos requeridos: tarjeta profesional, certificado expedido por el organizador junto con el Ministerio de Deportes.	Extranjeros en función en una misión diplomática o consular, o en una organización internacional con sede u oficina en Francia, así como su cónyuge e hijos, o ciudadanos de un tercer país permanecer que se encuentra en Francia por razones profesionales imperativas al amparo de una orden de misión emitida por el Estado del que es nacional.
	Viajero en tránsito durante menos de 24 horas en zona internacional.

LISTE DES MOTIFS IMPERIEUX DES PAYS « ROUGES »

A DESTINATION D'UN PAYS « ROUGE »	EN PROVENANCE D'UN PAYS « ROUGE »
Ressortissant étranger rejoignant son pays.	Ressortissant français , ainsi que son conjoint (marié, pacsé et concubin) et ses enfants.
Décès d'un membre de la famille en ligne directe (grands-parents, parents, enfants ainsi que les frères et sœurs) / Visite à une personne dont le pronostic vital est engagé , pour les membres de la famille en ligne directe (grands-parents, parents, enfants ainsi que les frères et sœurs). Pièces exigibles : acte ou certificat de décès, certificat médical établissant la situation de la personne dont le pronostic vital est engagé, preuve du lien familial.	Ressortissant de l'Union européenne ou assimilé, ainsi que son conjoint (marié, pacsé et concubin) et ses enfants, ayant sa résidence principale en France.
Déplacement en France dans le cadre de l'exercice d'un droit de garde reconnu par décision de justice. Pièces exigibles : décision de justice et pièce justificative du lieu de domicile.	Ressortissant de pays tiers, titulaire d'un titre de séjour ou d'un visa de long séjour français ou européen en cours de validité, ayant sa résidence principale en France (valable uniquement si le déplacement à l'étranger est intervenu avant le 31 janvier 2021 ou était justifié par un motif impérieux).
Convocation par une autorité judiciaire ou administrative. Pièce exigible : convocation par l'autorité administrative ou judiciaire.	Ressortissant de pays tiers titulaire d'un visa de long séjour délivré au titre du regroupement familial ou de la réunification familiale des réfugiés, bénéficiaires de la protection subsidiaire et apatrides.
Impossibilité légale ou économique de rester sur le territoire sur lequel se trouve la personne / exécution d'une mesure d'éloignement du territoire. Pièces exigibles : Titre de séjour expirant, acte de licenciement, etc...	Travailleur du secteur des transports terrestres, maritimes et aériens ou prestataire de services de transport (y compris les conducteurs de tout véhicule de transport de marchandises destinées à être utilisées sur le territoire ainsi que de ceux qui ne font que transiter, ou voyageant comme passager pour se positionner sur sa base de départ ou se former).
Participation à un programme d'échange universitaire. Pièce exigible : certificat de scolarité établi par l'établissement.	Ressortissant étranger en fonction dans une mission diplomatique ou consulaire, ou une organisation internationale ayant son siège ou un bureau en France, de même que son conjoint et ses enfants.
Urgence médicale vitale (pour la personne ainsi qu'un accompagnant si sa présence est indispensable). Pièces exigibles : certificat médical, preuve d'une hospitalisation programmée, etc...	Voyageur en transit de moins de 24 heures en zone internationale.
Missions indispensables à la poursuite d'une activité économique , requérant une présence sur place qui ne peut être différée et dont le report ou l'annulation aurait des conséquences manifestement disproportionnées ou serait impossible (dont les professionnels du transport). Pièces exigibles : attestation de l'employeur, carte professionnelle des équipages du transport international de marchandises, du transport international de passagers, du transport international maritime.	
Professionnel de santé ou de recherche concourant à la lutte contre la Covid 19 ou participant à des opérations de coopération d'intérêt majeur en matière de santé. Pièce exigible : carte professionnelle.	
Missions ponctuelles liées à l'exercice de prérogatives de puissance publique (dont les missions diplomatiques et les missions indispensables à la poursuite de l'exécution des contrats opérationnels des forces armées ou corps militaires) ne pouvant être différées ou reportées. Pièce exigible : carte professionnelle, ordre de mission.	
Sportif professionnel de haut niveau pour la participation à des rencontres validées par le ministère des sports. Pièce exigible : carte professionnelle, certificat délivré par l'organisateur en lien avec le ministère des sports.	